



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 2

Acta de la sesión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la
Sociedad Civil de Ancud

En Ancud, a veintinueve de mayo de dos mil doce, a las 11:10 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, con la presencia del señor alcalde don Federico Krüger Finsterbusch, en su calidad de presidente, se reúnen los consejeros elegidos para constituir el Consejo Comunal de las Organizaciones Civiles de Ancud, a saber:

Estamento de las organizaciones territoriales de la comuna

- Marta Nehuel Chiguay, Junta de Vecinos Alto Caracoles
- Cristina Vidal Gallardo, Junta de Vecinos Villa Solidaridad
- Walter Straussmann Wolf, Junta de Vecinos de Cogomó
- Luisa Cárcamo Mancilla, Junta de Vecinos N° 40, Quetalmahue
- José Nelson Delgado Barría, Junta de Vecinos Punta Chilen

Estamento de las organizaciones de interés público de la comuna

- Marta Guineo Barría, Asociación Indígena Wiñoi Newen, Ancud

Estamento de las organizaciones comunitarias de carácter funcional

- Ema Ester Herrera Muñoz, Comité de Salud Apoyo al Postrado de Pudeto Bajo; y
- Pablo Andrés Venegas Herrera, Escuela de Danza y Música Isla Grande de Chiloé, Ancud.-

Ausente: Don Daniel Pantoja Bosnard.

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal titular, Ricardo Wagner Basili.

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobación acta de la sesión anterior
- 2.- Exposición sobre PLADECO
- 3.- Exposición Cuenta Pública Alcalde
- 4.- Varios

APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El **alcalde**, junto con declarar abierta la sesión a las 11:10 hrs., somete a consideración de las señoras y señores consejeros el acta de la sesión anterior, que ha sido enviada previamente por el Secretario Municipal a los domicilios registrados, la que es aprobada por los presentes, excepto la abstención de doña **Marta Nehuel**, quien declara no haber tenido tiempo para su lectura.

EXPOSICIÓN SOBRE PLADECO

El Secretario Comunal de Panificación, don **Pablo Lemus Peña**, efectúa ante los señores y señoras consejeros una presentación del PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal) vigente desde el año pasado hasta el año 2018, destacando los lineamientos estratégicos, los ejes estratégicos de cada uno y las iniciativas las que se someterán a conocimiento en detalle de los consejeros próximamente.





Se adjunta copia de dicha presentación, que pasa a formar parte integrante del acta, copia que se deberá hacer llegar a los señores consejeros, toda vez que doña **Marta Nehuel** señala que como dirigentes sociales deben conocer este instrumento de planificación.

El alcalde explica que se cumple con divulgar el PLADECO a través de todos los medios posibles y que es responsabilidad de cada uno informarse. Agrega que el antiguo PLADECO estuvo vigente durante diez años, sin que se produjera una retroalimentación y sin que se hiciera una evaluación del mismo, por lo que el vigente debió hacerse con participación de la comunidad, un grupo representativo de la misma.

Don **Nelson Delgado** requiere que los lineamientos y las iniciativas les sean entregados en CD a los consejeros.

A su vez, don **Pablo Lemus** informa que las iniciativas se recogieron de la comunidad, iniciativas que deben actualizarse, dado el tiempo transcurrido y el crecimiento que ha tenido Ancud.

Por su parte, el **alcalde** expone que existe información oculta que, en definitiva, no ha conocido la comunidad, poniendo como ejemplo los proyectos de agua potable que se presentaron y luego, después de bastante tiempo transcurrido, se rechazaron por no cumplir los requisitos. Agrega que así no hay seguimiento y se da la sensación de que no se avanza por falta de control de la comunidad.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2011

El **señor alcalde** expone una síntesis de la Cuenta Pública de la gestión alcaldía y de la marcha de la Municipalidad en el año 2011, presentación que se anexa a presente acta, pasando a formar parte de la misma.

Refuerza las materias abordadas por la Oficina de Asuntos Indígenas, se refiere al tema de la pérdida de 12,5 millones en la OPD y destaca cómo diversos gastos e inversiones de la pasada administración han repercutido en la actual gestión, poniendo de relieve el pago del proyecto de reposición del alumbrado público efectuado con anterioridad y que, seguramente, se traspasará a la siguiente administración.

Doña **Luisa Cárcamo** consulta por las razones que se han tenido en cuenta para retirar del sector de Quetalmahue la garita existente, que se encontraba, conforme a su versión, en buen estado, a lo que el **alcalde** expone que se están reponiendo, aunque no está seguro que esa sea la causa, la que se averiguará y se le informará en el curso de la sesión.

Por su parte, el **consejero don Nelson Delgado** formula al **alcalde** tres interrogantes que tienen que ver con saber si existe un plan de reposición del pool de maquinarias de Operaciones, sobre el funcionamiento de la OTEC municipal y el estado de las finanzas de la Corporación Municipal de Educación.

A la primera pregunta, el **señor alcalde** responde que hay maquinarias que se están dando de baja y se tramita actualmente un proyecto de reposición de camiones recolectores de basura domiciliaria, no existiendo, por ahora, cobertura para financiar otras máquinas que, está conciente, es necesario reponer.

Respecto de la OTEC **explica** que esta carece de los recursos para solventar las elevadas garantías exigidas para adjudicarse nuevos cursos.

En cuanto a la Corporación de Educación señala que desde julio a diciembre se está tramitando el retiro programado de 54 docentes, lo que debería significar un gasto menor de \$400.000.000, aunque, por ahora, expresa, sigue crítica la





situación financiera, aunque al final de esta administración lograrán disminuir los déficits, debiendo ser capaces en unos dos a tres años de subsanar su deuda, con mayor ordenamiento de recursos y gastos. Expone que esta situación deficitaria arranca desde hace muchos años y que la contratación de gente a lo largo del tiempo, aparejada a baja en la matrícula, complica su tratamiento, agregando a ello inadecuadas negociaciones con los trabajadores que han significado remuneraciones altas de algunos de sus empleados.

La dirigente **doña Adriana Gallardo** expresa su preocupación por la situación expuesta por el señor alcalde, situación que declara conocer por su condición de docente.

Manifiesta esta consejera su preocupación también por el tema de la recolección de residuos sólidos domiciliarios, toda vez que se adquirirán nuevos camiones, pero el crecimiento y desarrollo de las nuevas poblaciones impedirá mejorar y extender el servicio.-

Sobre Educación señala que el problema que inquieta a los docentes sobre el Bono SAE es un tema heredado por esta administración y que a la falta de recursos se suma la inapropiada conducta de alguna gente, como la que sustrajo o deterioró los catálogos recién instalados en la Plazoleta Goleta Ancud. Añade que si hubiera dinero para gastar sería posible mejorar la educación, pero subsiste la fuga de alumnos a los colegios particulares y la matrícula municipal va en descenso, por lo que hay que diseñar una estrategia para recuperarla.

Felicita la dirigente al señor alcalde por la cuenta pública, destacando que los puntos en contra no son de responsabilidad de aquel, añadiendo que dará a conocer a la cuenta sus vecinos.-

El **señor alcalde** informa que el año 2010 se repusieron camiones y que luego no ha habido más recursos para destinarlos a tal fin, pero que este año puede hacerse efectiva la adquisición de los camiones para la basura. Destaca en el mismo ámbito el proyecto provincial y los esfuerzos que actualmente se hacen por mejorar.

En Educación, añade, se produjo el cierre de 15 escuelas, a más de las cinco que se cerraron en la administración anterior, pues era difícil mantenerlas, con la consiguiente repercusión en la calidad de la educación impartida. Ahora, señala, se estudia la fusión de ambos liceos, el "Domingo Espiñeira Riesco" con el "Liceo Agrícola", de modo de retornar a lo que había antes y mantener en un establecimiento una matrícula aproximada de 700 alumnos.

La población de la comuna de Ancud, comparada con la de Castro, ha crecido a un ritmo más lento y ello repercute en la cantidad de población en edad escolar. Si a ello se suma las facilidades gubernamentales a los sostenedores privados y la rigidez del sistema municipal, como el Estatuto Docente, resultará, señala el **señor alcalde**, difícil hacer repuntar la matrícula. Expone que cada vez hay un mayor control del Ministerio de Educación, cada vez más exigencias.

Por último, agrega que fue difícil cerrar la "Escuela Luis Cruz Martínez" para fundar allí el "Liceo Bicentenario", dadas las incertidumbres y desconfianzas. Añade que Ancud no cuenta con internados, lo que se suple con la modalidad de la JUNAEB y sugiere más para obtener la aprobación de inversión en el área, cada vez más difícil, probablemente haya que desarrollar estrategias distintas, como las escuelas interculturales Huilliche y tradicional, como Coñimó.





La consejera doña **Lorena Guineo** también manifiesta su preocupación por la educación y relata la experiencia de tener a su hijo en el Liceo, en donde como Centro de Padres ponen el énfasis este año en la disciplina, lo que considera fundamental en la formación de los escolares, pues, precisamente la disciplina ha sido uno de los factores que ha influido mayormente en el éxodo de los niños a los colegios particulares.

El **alcalde** hace referencia a la relación entre el cierre de las escuelas y la existencia de expedidas vías de acceso a los diversos sectores.

A una pregunta sobre el manejo adecuado de los dineros, como en la Escuela Anexa, y su relación con la calidad de la educación efectuada por doña **Lorena Guineo**, el **alcalde** responde que solo se financia el Liceo Agrícola y que sus excedentes se distribuyen entre las demás escuelas, agregando que la contratación de profesionales en la Corporación ha permitido la elaboración y ejecución de proyectos, aunque la disminución de la matrícula, versus la cantidad de profesores y el monto de la subvención escolar, mantienen el déficit.

Agrega doña **Lorena Guineo** que está contenta por la tarea emprendida acerca de la interculturalidad en la Escuela de Coñimó.

Agrega que va a presentar la cuenta pública en sus comunidades, consultando, finalmente, cuánto dinero municipal se destinó a las actividades y proyectos a favor de la etnia.

Doña **Emma Herrera** indica que no vio a los postrados en la cuenta. Agrega que el Consultorio Manuel Ferreira con el Pudeto contaban cada uno con un equipo profesional y, ahora, fusionados, cuentan con un solo médico para atender a 250 personas postradas.

A su vez, don **José Cuentalicán** informa que ya durante dos o tres noches la Población Libertaria no ha contado con alumbrado público y que, en otro tema, ha tenido encuentros con paragoneros de una empresa eléctrica de energía eólica, que quiere hacer bien las cosas. El gerente, expresa, es un señor de apellido Faúndez.

La consejera **Maria Nerevel** da cuenta de la existencia de planes para desarrollar el estudio de la población que vive en cada lugar en que haya un estudiante de esa etnia.

Consulta cómo es el tema de la enajenación de los bienes municipales en la obtención de créditos, a lo que el **alcalde** explica que se enajena al banco respectivo y paga la última cuota del leasaback, lo que está siempre bajo control, el banco devuelve la propiedad del inmueble. Es un proceso de unos cuatro años y los riesgos están calculados, pues las finanzas municipales, como se señaló al rendir la cuenta pública, están saneadas y la deuda al final del año es ínfima.

Agotados temas de la agenda y sin que se presenten Varios, se levanta la sesión a las 13:35 horas.


